

Maestría en Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela Curso 2002/2004

¿Por qué una Maestría en Estudios de la Mujer?

Aunque las académicas españolas (Amorós, Valcárcel, entre otras) están reivindicando de nuevo el término "feminismo" en estos días, pues el concepto "género" —en su opinión— ha diluido la carga subversiva del primero con el objeto de hacerse más aceptable para las academias y, sobre todo, para las agencias que financian la investigación y el trabajo asistencialista a las mujeres, en América Latina, aún nos cuidamos de los malentendidos con el término "feminismo", especialmente cuando por ellos se puede suspender incluso la consideración de apertura de programas de cualquier especie, académicos o no. Por eso proliferan los programas interdisciplinarios de estudios de la mujer, los centros de estudios de la mujer, etc., en las universidades de América Latina. Así, evitamos el malentendido con el término subversivo y aclaramos que se trata de una problemática específica que aqueja a las mujeres, es decir, a la mitad de la población del mundo: su discriminación por razones de sexo. Dicho lo anterior, debe quedar claro entonces que lo que nos interesa es revisar, rigurosamente, durante los cuatro semestres que dura el programa de Maestría, las diversas expresiones de esa relación desigual entre hombres y mujeres que es el género. Por tanto, la sujeta de estudio en la Maestría es la mujer y el enfoque que cada asignatura de la Maestría dará a ese estudio de la mujer será uno entre los diversos enfoques teóricos de género o feministas, no de la mujer porque no todas las mujeres sostienen en sus análisis enfoques de género.

Se entenderá, pues, que propongamos como asignaturas obligatorias "La mujer en la historia", "Metodología de investigación con enfoque de género" y la "Teoría feminista", dado que estamos convencidas de que el género moldea la forma de participar en una causa y en analizarla; condiciona la prioridad que se le da a ciertos puntos en la investigación y también marca la manera de pensar los problemas de la ciencia, la tecnología, las humanidades y las disciplinas sociales y políticas. Por todo esto, es obvia la importancia que tiene la apertura de un programa de postgrado de Estudios de la Mujer, orientado teóricamente por los distintos enfoques que explican la manera en que se relaciona la mitad de la población con la otra mitad y la urgencia de que la problemática específica de la mitad subordinada por la otra sea tomada en cuenta en la planificación y puesta en marcha de las políticas públicas.

Datos generales

Título que otorga: Magíster Scientiarum en Estudios de la Mujer

Duración: Cuatro períodos académicos regulares de duración semestral (entre 14 y 16 semanas cada semestre)

Fechas de pre-inscripción: septiembre 2002

Inicio de clases: octubre 2002

Costo de la matrícula: Bs. 20.000 cada crédito

Coordinadora: [Dra. Gioconda Espina](#)

Objetivos:

- a. Analizar con profundidad el concepto de género como relación social, como categoría del pensamiento y como elemento constituyente del yo de cada persona, así como los distintos enfoques teóricos que explican la situación de las mujeres en esas tres dimensiones.
- b. Fomentar tanto el conocimiento y la investigación de la problemática específica de las mujeres, así como las herramientas requeridas para perfeccionar ambos procesos.
- c. Facilitar la producción, publicación y comunicación a públicos universitarios y no universitarios de los resultados de las investigaciones de estudiantes y docentes de la Maestría.
- d. Proponer la visión de género para la comprensión y solución de problemas entre los egresados universitarios de todas las escuelas de las universidades del país.
- e. Auspiciar la inserción de los diversos enfoques de género en el diseño y la aplicación de políticas públicas.

Líneas de investigación

Mujeres y políticas públicas. Responsable: Profa. Nora Castañeda (FACES)

Desarrollo, mujer/género y pobreza en Venezuela. Responsable: Profa. Adícea Castillo (FACES)

Violencia hacia la mujer. Responsable: Profa. Ofelia Alvarez (FHE)

Psicoanálisis y género. Responsable: Profa. Gioconda Espina (FACES)

Conquistas legales de las mujeres venezolanas en el siglo XX. Responsable: Profa. María del Mar Álvarez de Lovera (FACES)
Género, salud sexual y reproductiva. Responsable: Profa. Morelba Jiménez (FACES)

Si un(a) estudiante está interesado(a) en trabajar una problemática no cubierta por estas líneas, tendrá las siguientes opciones:

- 1) Cursar hasta dos electivas en otro programa de postgrado de la UCV o de otra universidad del país;
- 2) Hacer un Estudio Dirigido (una alternativa que ofrecen —por ejemplo— el Centro de Estudios del Desarrollo, CENDES, y el Doctorado en Ciencias Sociales de FACES) con algún experto en la materia de su interés, siempre y cuando sea profesor de la UCV o de otra universidad del país. En los dos casos, el (la) estudiante tendrá que demostrar al Comité Académico de la Maestría que la materia está relacionada con el tema de investigación de su Trabajo de Grado. Será potestad del Comité Académico autorizar tanto el estudio dirigido como la tutoría del docente propuesto por el estudiante.

Requisitos de ingreso

- a. Formalizar la preinscripción en el lapso establecido para ello.
- b. Presentar curriculum vitae, acompañado de los soportes correspondientes.
- c. Entregar un resumen (no mayor de cinco cuartillas) que describa el interés o intereses del (la) aspirante a ingresar en una Maestría en Estudio de la Mujer.
- d. Sostener entrevista con el docente que a tal fin designe el Comité Académico.
- e. En caso de ser admitido, formalizar la inscripción dentro del lapso establecido a tal fin, cumpliendo los requisitos académicos y de otro tipo que señale la Comisión de Estudios de Postgrado de la UCV.
- f. En cada uno de los cuatro semestres de la Maestría se admitirá un máximo de 25 cursantes. No se abrirán semestres simultáneos.

Requisitos de egreso

- a. Aprobar treinta y tres (33) créditos por asignaturas obligatorias y electivas, según queda establecido en el Plan de Estudios.
- b. Presentar, defender y obtener la aprobación del Trabajo de Grado en un período de dos años (prorrogables a dos más) desde el momento que inscribe el Trabajo de Grado (ver artículo 24 del Reglamento General de Estudios de postgrado de la UCV).
- c. Demostrar el dominio instrumental de un idioma extranjero, mediante prueba de suficiencia.

Perfil del egresado

Conforme a los objetivos anteriormente señalados, un(a) egresado(a) de la Maestría de Estudios de la Mujer debería ser un(a) profesional capacitado(a) para:

- a. Analizar las relaciones sociales, las categorías del pensamiento y la constitución de la subjetividad con enfoque de género.
- b. Fomentar en su área específica de trabajo, la comprensión de los problemas con enfoque de género con los métodos y técnicas más adecuados.
- c. Promover en todos los niveles educativos en los que se involucre el estudio y la investigación de diversos problemas con enfoque de género.
- d. Propiciar en los (las) funcionarios (as) de la administración pública y privada la inserción del enfoque de género en el diseño y aplicación de políticas y proyectos.

Plan de estudios

Duración del programa: cuatro (4) semestres

Número de asignaturas obligatorias a cursar: 8

Número de asignaturas electivas a cursar: 3

Número total de asignaturas a cursar: 11

Número total de créditos: 33 créditos

Hasta dos de las tres asignaturas electivas pueden ser cursadas en otro programa de postgrado de la UCV, siempre y cuando la materia tenga explícita relación con el tema del Trabajo de Grado.

Secuencia del plan de estudios

ASIGNATURAS	SEMESTRE	OBLIGATORIA	ELECTIVA	CRÉDITOS	HS./SEMANA	PRELADA POR ASIGNATURA
1. LAS MUJERES EN LA HISTORIA 1 (EUROPA Y EE.UU.)	1er	•		3	3	
2. TEORIA FEMINISTA 1	1er	•		3	3	
3. METODOLOGIA CON ENFOQUE DE GÉNERO 1	1er	•		3	3	
4. LAS MUJERES EN LA HISTORIA 2 (AM. LATINA Y VZLA.) 2	2do	•		3	3	1
5. TEORIA FEMINISTA 2	2do	•		3	3	2
6. METODOLOGIA CON ENFOQUE DE GÉNERO 2	2do	•		3	3	3
7. PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO	3ro	•		3	3	6
8. ASIGNATURA ELECTIVA	3ro		•	3	3	
9. ASIGNATURA ELECTIVA	3ro		•	3	3	
10. PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO	4to	•		3	3	7
11. ASIGNATURA ELECTIVA	4to		•	3	3	
TOTAL: 11 ASIGNATURAS	4 SEMESTRES	8	3	33	APROX. 356 HS. EN 4 SEMESTRES	5

Coordinadora: Dra. Gioconda Espina, Coordinadora
espina@cantv.net

Información: Centro de Estudios de la Mujer de la UCV, Centro Comercial Los Chaguaramos, piso 10, of. 10-4. Teléfono:6933286

<http://cem.tripod.com.ve>